


Página 1 de 2	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DITAH

Bogotá D.C., 13 de abril del 2026

Señor (a)
Registro Anónimo
marianitabella58@gmail.com
Bogotá. D.C.

Asunto: Notificación por aviso respuesta

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 “NOTIFICACIÓN POR AVISO” de la Ley 1437 de 2011, se notifica por medio del presente aviso sobre el contenido de la comunicación con radicado número GS-2026-025194-DITAH, mediante el cual, le brindó respuesta a la PQR2S Nro. 862320-20260319, presentada por usted a través de nuestro canal institucional “web pública PQR2S”, toda vez que, dentro del documento aporto un correo electrónico marianitabella58@gmail.com el cual no se pudo entregar el mensaje pues no se encontró marianitabella58 en gmail.com.

Aclarando que, esta notificación se fija en la cartelera de información de la unidad, por un término de cinco (03) días, iniciando desde el 13 de abril del 2026 desde las 18:00 horas y será retirada el día 16 de abril del 2026 a las 18:00 horas, se advierte que, a partir del día siguiente del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación de respuesta, permanecerá a su disposición en el acervo documental de la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional ubicado en la Carrera 59 # 26-21 CAN.

Atentamente,



Coronel **CARLOS EDUARDO TELLEZ BETANCOURT**
Subdirector de Talento Humano
Administrador Policial T.P 3797

Elaborado por: PP. Laura Cortes
Revisado por: PT. Angie Villanueva
Fecha elaboración: 13/04/2026
Ubicación: Z:\SUBDIRECCION\SUTAH DITAH\AÑO 2026\